

ESTACION

En la capital, en vez... 1'20  
En cada de los demás... 1'20  
Postaje... 1'20  
Punto de los viajeros... 1'20  
Alquiler... 1'20  
Fábrica... 1'20  
  
PAZO ADOLFIANO.  
Teléfono número 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICIÓN 32 LA TARDE

EL NOTICIERO.

DIARIO ILUSTRADO

en el periódico más circulado  
en la redacción

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación  
erruginoso del Ldo. D. Avelino Ruiz  
Capillas, curación radical de la ane-  
mia, clorosis, debilidad general en  
hombres, mujeres y niños.—Por ma-  
yor. G. Capellanes, 1, autor, San-  
tiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz  
Urquina y Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MANOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca,  
para señoras, caballeros y niños. Camisas y  
calzoncillos a medida. Se admiten composi-  
ciones. Gran surtido en cuadros y puntos, gá-  
neros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 6, Salamanca  
(Entre las sombrereras de Tito y de Luis  
Naya)

Esta casa liquida todas las existencias de  
generos de color a precios muy reducidos

LOS MONTES

COLONIAS PENITENCIARIAS

Respecto a las colonias agrícolas  
forestales se oyó en mayo en España ha-  
prouesto el Ministerio de Agricultura  
que se establezcan en otros países, espe-  
cialmente en Italia y en Austria, en don-  
de funcionan con éxito satisfactorio.

El Código penal italiano, en el ar-  
tículo 14, establece que los condena-  
dos a reciencia por tiempo no meno-  
s de tres años, que hayan cumplido la

mitad de la pena y no menos de trein-  
ta meses observando buena conducta,  
pueden ser destinados a cumplir el  
resto de la pena a un establecimiento  
penitenciario agrícola o industrial.  
En 1883 se reglamentaron esas colo-  
nias agrícolas, á que el Código se re-  
fiere, y en 6 de Enero de 1887 se pub-  
licó el Reglamento hoy vigente, en  
el cual se establecen colonias de  
especies, destinando á la primera los  
condenados á trabajos forzados y á la  
segunda los que lo hayan sido á to-  
das otras penas, mediante condicio-  
nes que excluyen á los penados de  
mala conducta. En cuatro clases  
divide el expresado reglamento las  
colonias agrícolas, siendo la tercera  
de ellas la que tiene por objeto el ra-  
mo forestal. En Austria se excluye  
expresamente de estas colonias á los  
condenados por delitos contra la pro-  
piedad.

La aplicación que de estas mejoras  
se pueda hacer en España es sencilla  
y de resultados, bajo todos puntos de  
vista, propositos, porque de una  
parte, puede contribuir á la corre-  
cción y enmienda de los penados me-  
diante un trabajo ordenado, huma-  
nitario y esencialmente regenerador,  
como es el agrícola, y de otra, pro-  
porcionará al Estado el elemento esen-  
cial del trabajo, que por su excesivo  
coste, dificulta y retarda la repoba-  
ción de los montes, que constituye  
una necesidad apremiante en esta  
nación.

Cab, pues, establecer colonias pa-  
nitenciarias forestales, en las que, to-  
do cuanto á este servicio se refiere,  
será de cuenta del Ministerio de Agri-  
cultura, el qual proporcionará lo sa-  
la dirección técnica, asfertas, vive-  
ros y un jornal proporcional, con el  
que se haría más económico el soste-  
nimiento de los penados y se podría  
sacrificar á éstos una participación legal  
y en concepto de premio y estímulo  
para su buen comportamiento.

El ministerio de Gracia y Justi-  
cia en Coruña.—Palma,

respecto de los penados, disponiendo  
lo necesario para que las colonias fo-  
restales, como establecimientos peni-  
tenciarios, estén siempre dentro de  
las leyes.

Como la necesidad de la repoba-  
ción de los montes ofrece dos aspectos,  
uno el de las cuencas y cabeceras  
de los ríos principales y otro el  
de la repoblación o formación de los  
bosques, que en las fronteras tienen  
un carácter estratégico, para estos úl-  
timos el Ministerio de la Guerra fa-  
cilitará lo indispensable para que las  
colonias penitenciarias, á esa misión  
destinadas tengan la debida vigilan-  
cia, en atención á que podrían for-  
marse con los condenados á las penas  
de cadena.

De esta manera crea el Ministro  
de Agricultura que se puede unir  
un elemento de trabajo, hoy punto  
menos que perdido, aplicándose á una  
necesidad universalmente sentida y  
cuya satisfacción debe procurarse por  
todos los medios posibles. Y aun  
cuando, en efecto, sean muchas las di-  
ficultades que haya que vencer para  
el establecimiento en España de es-  
tas y otras mejoras, que en otros pa-  
íses se practican ya como cosa natu-  
ral y corriente, porque nuestras cos-  
tumbres chocan demasiado con este  
género de progresos, entiende el Mi-  
nistro que es muy e nveniente aco-  
meter el ensayo sin pérdida de  
tiempo.

**POR MAL CAMINO**

(PORTADORA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 1.º—10.25

Telegrafía el Gobernador de Co-  
runa que en vista del mal cariz de la  
huelga de empleados de consumos,  
los cuales han intentado cortar el  
alumbrado y impedir la entrada de  
viveres en la población, ha sido di-  
cha capital declarada en estado de  
guerra.

Rína con tal motivo, alguna alar-

ma en Coruña.—Palma.

**EL HOMBRE DE LAS OBRAS**

**CASTELLO BRANCO**

El brillo de su nom-  
bre que iluminó su ju-  
ventud y su edad ma-  
dura se puso amorti-  
guado sombra de su

Domilugo.

viejo, ni negra desva-  
ló sus negras de su  
infancia. Castello Branco había naci-  
do en Lisboa el 16.7.1826. Marzo de 1828 y  
huérfano y pobre había sido confiado á una  
tia pietosa que despiadadamente lo marti-  
rizaba, hasta que á la edad de trece años lo  
recogió un hermano suyo, la cual se lo lle-  
vo a Oporto para que estuviere la carrera  
de Medicina. El joven estudiante se inclina-  
ba más a Apolo que a Galeno y mientras  
obtuvo halagadores triunfos con sus prime-  
ras composiciones poéticas, le suspendían  
en Anatomía. Con tales resultados abando-  
nó por completo los estudios y se marchó  
a Coimbra.

Repuesto de una grave enfermedad que  
le tuvo postrado durante seis meses, se fu-  
é a Villares, donde ingresó en las filas del  
guerrillero Mac Donald, a su lado pasó  
hasta la muerte de éste; entonces tomó el  
retiro y su siervo Alas Letras le llevó á las  
tareas periodísticas.

Esos trabajos llamaron bien pronto la  
atención y residiendo alternativamente en  
Oporto y Lisboa, publicó botafimadas  
obra que contó nítamente aumentaban su  
fama, omnívoro leb ornate les conde-  
sa matemática, fué preceptor de una

muchacha que se convirtió en su amante.

Y la muchacha se convirtió en su amante.

## CANDIDATOS A SENADOR

Hoy y mañana, como saben los lectores, se celebran las elecciones de representantes del país en la Alta Cámara.

Aun cuando en Salamanca no hay lucha, esto no obstante para que dedicamos algunos renglones a los futuros senadores por esta provincia.

Presentan su candidatura don José Rodríguez Yagüe, don Isidoro García Barrado y el marqués de Ibanrey.

Ninguno de los tres es cunero; siendo por si sola bastante esta circunstancia para que nos mostremos satisfechos. Al fin no es poco que sean de los nuestros, de los que viven con nosotros y de los que, por lo tanto, tienen sus afectos y sus intereses intimamente ligados a los afectos e intereses de los habitantes de la provincia de Salamanca!

## Rodríguez Yagüe.

Acusulado industrial de la ciudad de Béjar, persona de afable trato y de reconocida influencia en aquel distrito.

Es hermano del asesinado vitalicio del mismo apellido y tío carnal del diputado a Cortes por Béjar don Nicolás Oliva Rodríguez.

Ha formado siempre en las filas del partido liberal y ostentado, entre otras representaciones, la de diputado provincial y senador.

Es la característica del señor Rodríguez Yagüe su espíritu industrial y emprendedor como pocos.

La fábrica de paños que tiene en Béjar, montada con arreglo a los útimos adelantos, es buena prueba de que ni se duerme sobre sus laureles ni se rinde al trabajo.

Bajo el punto de vista de la industria y de los negocios, el señor Rodríguez Yagüe representa dignamente a la provincia de Salamanca.

## García Barrado.

Hijo distinguido de la provincia, difícilmente pudiera designarse a ningún otro en quien mejor encarne el elemento intelectual.

García Barrado se lo debe todo a sí mismo. Merced a su talento, a su amor al estudio y a su laboriosidad, ha conseguido labrarse una posición enviable.

Luchó y luchó mucho; pero luchó con fe, con entusiasmo en el porvenir, y el tiempo le hizo justicia.

Sus prestigios tal vez sea aquí, en la patria chica, donde menos se reconozcan.

Allí si otras regiones, si otras localidades contaran con un hombre

de la altura de García Barrado ¡qué no harían por empujarle hasta su mayor encombramiento!

¿Qué no tiene ambiciones en política? Se le debe obligar a que luche en esa esfera, sino en bien suyo, en utilidad y en bien de su provincia y de sus paisanos.

Si se exigiese que se sacrificase entiendo que querrá d' hacerlo; ahora que la oposición no ya lo formula por todos, por la provincia en general, corre el riesgo de que resulte infructuosa.

Durante los tiempos de don Valentín Casanueva y don Cristóbal Martín de Herrera, no anda muy sobrada la provincia de Salamanca de hijos que puedan defender sus intereses cerca de los Gobiernos.

Valladolid festeja y celebra siempre a Gamazo, al gran triguero, a su hombre, Zamora levanta arcos de triunfo y echa las campanas á vuelo cuando, como ayer, por ejemplo, la visita Requejo y por qué Salamanca no ha de festejar y celebrar á García Barrado, y excitarle y estimularle á que tome una parte más activa en la política?

García Barrado, amigo predilecto del señor Sagasta, ha representado en Cortes el distrito de Peñaranda; pudo ser subsecretario de Hacienda á raiz de la excisión del señor Gamazo del partido liberal, y renunció recientemente el cargo de Director general de la Deuda pública, para el que fué nombrado sin tener él la menor noticia de que en Madrid se estaban ocupando de su persona.

Nuestro ilustre paisano será uno de los senadores más jóvenes que tomen asiento en la Alta Cámara.

## Marqués de Ibanrey.

Rico hacen lado de esta provincia y persona de trato social distinguidísimo, ha representado en Cortes el distrito de Peñaranda en varias legislaturas. Ultimamente fué senador.

Como su difunto señor padre don Rodrigo Soriano, milita el marqués de Ibanrey en las filas del partido conservador.

A parte de la consecuencia política, la nota más saliente de su personalidad es la discreción.

Amigos y adversarios reconocen que el marqués de Ibanrey ha procedido siempre con gran lealtad en sus relaciones políticas y con escrupulosa seriedad.

Sus excelentes servicios á la monarquía han hecho que goce de gran influencia en Palacio, y de grandes respetos así dentro del silvelismo como entre los demás partidos.

Allí si otras regiones, si otras localidades contaran con un hombre

de dentro del partido liberal.

El marqués de Ibanrey, que cuenta en Madrid con numerosas relaciones entre la aristocracia y entre el elemento oficial, es muy acreedor á que la provincia de Salamanca le elija por segunda vez para que sea uno de sus representantes en el Senado.

## NUESTRA MIGRACIÓN

SEGOVIA — Hasta el día de hoy juzga este el exministro liberal don José Canalejas.

— Víctima de rápidas enfermedades ha fallecido a su edad Paula López, esposa de don Mariano Lanchares.

ZAMORA — El Subsecretario de Infraestructuras públicas e Industria Zamora señor Requejo, ha sido objeto de un gran recibimiento a su llegada á esta capital.

— Antesayer por la tarde apareció flotando en el río, muy cerca de la segunda espesa del puente de piedra, el cadáver de un hombre de unos 60 años.

Se creó que el ahogado sea un vecino del pueblo de Peñafonzal, que desapareció hace algunos días de su casa.

— Con motivo del siniestro ocurrido a dos de los operarios de las obras del túnel de El Portero de Zamora llegado a esta capital Mr. Prat, Inspector general de La Vía de Hierro, acompañado compaña de seguros contracientes de trabajo, en que aquella Sociedad tiene asegurados sus obreros.

— El día 2 de octubre mes de Junio asistió para Banquete el tribuna de Derecho de esta Audiencia provincial con el fin de asistir á la vista de las causas que se han de someter á la deliberación del Jurado en aquella villa.

PALENCA — Se halla vacante en esta Santa Iglesia Catedral una plaza de Salimista, con el haber anual de 1.000 pesetas.

— En vista de las repetidas instancias de sus amarcos, un grupo y la una comisión de compromisarios de diferentes partidos que estuvieron ante cochá á visitarle ha accedido á presentar su candidatura á asamblea por esta provincia el señor Rodríguez Leguilla.

— El comité conservador ha acordado presentar candidato al ex diputado a Cortes por Carrion Frechilla, don José Guirre.

— El Ampudia ha fallecido repentinamente el ex diputado provincial don Ricardo Castro.

VALLADOLID — Continúa en el mismo estado el asunto referente á la huerta de obreros en esta capital, si bien hay esperanza de llegar pronto á una solución favorable á los patronos y á los huertistas.

— Se encuentra en Valladolid el ex gobernador civil de la provincia, don Román Martín Berlanga.

— Antesayer falleció don Juan Alonso Juncuera.

— La VILLA Y CULTOS

Madril: La Santísima Trinidad y Santos Marcellino, Pedro y Ildefonso, y Nicolás Peregrine, confesores.

CULTOS — Este al día nuevo y media misa solemne convoca la parroquia que predica el señor sacerdote don Nicanor Encinas.

Hermanos de los pobres.—Para la tarde estación católica y solemne.

Cerro. — Misas rezadas desde las cinco a las once y media misa de la catequesis. Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Adoratrices. — A las nueve y media misa rezada Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, misa de la catequesis y rezas.

San Pedro (Tajares). — Festa en honor de la Virgen de la Salud. A las once misa solemne con S. D. M. expuesto y servido que predica el R. P. Félix López, Prior del convento de San Esteban de este ciudad. Por la tarde, a las cinco, será la reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas). — Misas rezadas desde las cinco a las nueve y media misa solemne.

San Pablo (San José). — Festa en honor a la Santísima Trinidad. A las siete de la mañana comunión general, a las diez y media misa solemne con el Divino Maestro expuesto y servido que predica el doctor Siglo Sánchez Giménez, asistente de la Purísima Concepción. Por la tarde a las cinco, reserva y ejercicios del Santo Encuentro.

Iglesia conventual de San Esteban. — Primer domingo de mes. Misas rezadas de las cinco a las seis y media comunión general de los guardianes de María.

A las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las cinco y cuarto el ejercicio o costumbre o no se mantiene y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos). — Misas rezadas desde las cinco y media a las nueve y media misa solemne.

(De nuestro corresponsal especial)

## PARAISO ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# DE LA GUERRA ANGLO-BOER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.- 18.50.

Noticias recibidas de Londres, dicen que varios comandos han capturado 500 caballos de las tropas inglesas.

Los boers siguen avanzando hacia la ciudad del Cabo.—Palma.



Nuboso

Ha aquí las observaciones meteorológicas hoy más y la noche de la mañana:

Almería	1.00	6.00	11.00	16.00	21.00	26.00
Guanajuato	1.00	6.00	11.00	16.00	21.00	26.00
Id. id. sombra	24.8					
Id. id. nuboso	18.4					
Id. id. lluvioso	18.4					

Á la hora de la

## COMISIÓN AL ÁFRICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.- 15.

El día 8 se propone embarcar en Cádiz, á bordo del vapor «Ribat», la comisión especial que marcha al África occidental.

Dicha comisión se compone de un secretario como comisario regio, del comandante de Estado Mayor señor Vilches, un médico de la Armada y varios jefes y oficiales.—Palma.

## SALAMANCA Y LA

Participa el alcalde de Morille, que en la defensa de «Ragüadas» de quel término municipal ha hecho su aparición la langosta.

Tiene solictado 45 días de licencia para suscitar partidas, don Vicente Jiménez, profesor de la escuela de niñas de Castillejo de la Sierra Vieja, en esta provincia.

D. 11 al 4 de los corrientes deberán de enviar los secretarios contadores de fondos municipales, al contador provincial, un balance de las operaciones realizadas en el mes de Mayo.

Se halla expuesto al público, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación el recuento general de la ganadería.

Las Juntas provinciales de Laredo piden á los de este distrito que remitan al Inspector relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por oportuna.

Esta mañana la fué recogida una bastilla de narices á una vendedora de frutas, por no regalar aquéllas con licencia para el consumo.

Del Ayuntamiento de Cosa de Alba ha solicitado una parroquia de terreno sebante de la vía pública, el vecino Melchor Huico Hidar, y otra asimismo Manuel Hernández, de Villorueba.

En los extintos veranos en esta Normal de Maestras, han obtenido la

noticia de que es llamada en los diez exámenes que han sufrido, correspondientes á las otoñales asignaturas del primer curso del grado elemental; las aventajadas son las de María Luisa Caballero, hija de nuestro querido compañero el director de «El Adelanto», y Petra Porteiro Pantaguas.

Amplias alumnas, seguir la nueva legislación, han ganado matrícula de honor.

Recibían por tan señalado triunfo, nuestra enhorabuena.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Campillo de Salvatierra, Santiago Martín y Marín, Francisco Gómez y Juan Sánchez Castro, autores de la sustitución de los cargos de la defensa boyal del mencionado pueblo.

Con motivo de las fiestas del Corpus en Madrid, la Compañía del Nuestro Señor ha establecido billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

Desde Salamanca costará 32.05 pesos tasas segunda clase, y 19.20 en tercera.

Se ha presentado en la Inspección municipal á recoger la cartera que se hallaba depositada don Augusto Martínez Aguilera, violinista de Madrid, que resultó ser la persona á quien pertenecía.

Hasta el día 15 del próximo Junio pueden cesar los festejos al Jubileo.

Bajan, querida, hasta la mencionada fecha, que confesión y comunión, están en condiciones de lucrar dicha gracia al mejor precio.

Ha sido nombrado concierge recaudador de la sociedad de Seguros Múltiples contra Incendios de edificios de Salamanca, á pro vista del Tesoro, don Angel Rodríguez Hernández.

Ayer comenzó en la iglesia de San Francisco un triduo en honor de la religiosa franciscana Magdalena Martínez, elevada á los altares recientemente por Su Santidad León XIII.

Hoy se ha cantado una misa solemne en S. D. M. expuesto.

Mañanas ás ocho se repartirán los misas cultos.

Por la tarde, á las cinco y media, después de rezado el rosario, predicará su Padre de la comodidad, terminando el triduo con un solemne Te Deum.

Mañana—según uno de nuestros colegas locales—es esperado en Salamanca el escuadrón del Regimiento de Lanceros de Borbón que ha estado hasta la fecha destacado en Zamora.

Con tal motivo se están terminando á toda prisa las obras de ensanche en el Cuartel de Trilingüe.

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer tarde la agraciada joven Amalia Ledesma Cubas, hermana de operario de la imprenta del NOTICIERO, Alfonso Ledesma.

Nos asociamos de todas formas á la pena que embarga á la desconsolada familia de la finada.

La aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, doña Marina Morán ha obtenido la calificación de sobresaliente en veinte asignaturas.

Que le sea muy enhorabuena.

Ayer á las cinco de la tarde falleció el anciano labrador, propietario don Maciel

Blanco Sánchez, licenciado en Derecho civil y canonico, ex diputado provincial y Comisario regio de cedulas.

El efecto de la conducta es en cada vez al Comercio, verificado esta mañana, á las once, ha resultado que impone manifestación de duelo.

Deseando en paz y reciban sus filios divinum senti opussum.

Confian, con toda actividad el Circulo de abogados, los trabajos de propaganda para la Exposición provincial de pequeñas industrias que proyecta celebrarse en la localidad de Salamanca.

El artífice platero y grabador de metal don Román Eloy García, Páez, ha tenido la atención de enviar un ejemplar de la curiosa Memoria que ha escrito acerca de su visita á la Exposición universal de 1900, designada por el Ayuntamiento de Salamanca.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Ayer tarde se reunieron en el local de la «Unión Escolar» los becarios de todos los colegios, para tratar de asuntos de interés.

Ha fallecido en esta capital, á edad de doce años, la niña Manuela Herrero Juárez, hija de nuestro estimado amigo y sucesor de Palacios del Arzobispado don Rafael Herrero, á quien hacemos presente nuestro pesame.

Los guardias municipales condujeron anoche á la preventiva, á un sujeto que se hallaba completamente alcoholizado.

A doña Victoriana Alonso Villarreal se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de parvularios de Candelario.

De «El Adelanto»:

Hemos oido decir que el señor Conde de Romanones tiene el proyecto de crear en esta Universidad varios cursos especiales, superiores, de Filosofía y Letras, queriendo con ello contribuir á mantener los prestigios de esta célebre Escuela.

Si no es reclamo electoral, pase.

Hemos oido que son motivo de quejas de hoy financieras, un día de estos cesará el servicio de trenes en la linea de Salamanca á Plasencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, don Manuel del Castillo, director del Instituto de Cáceres, que ha venido á tomar parte en la votación de sucedor por la Universidad.

Los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, aprovechando la circunstancia de hallarse en esta capital los representantes de Cortes, elegidos y los presuntos sucedores, se han reunido en número respectable para visitarles y pedir su legítima influencia en la terminación del proyecto de reglamento de su carrera.

Presentados á todos aquellos por el señor García Barrado fueron afablemente recibidos y prometieron ponerse incondicionalmente al lado de tan justa causa, comenzando por recomendarla eficazmente al Ministro.

Ruiz y los secretarios os estan tarde en

saludando.

Harinas fuera de la ciudad ó en la mano de derechos de consumo, de 1. 10 reales.

De todo pan á 15.12.

De 3. 1. 15.

De 4. 1. 10.

De 5. 1. 8.

Menudillo á 8.

Salvadillo á 8.

SE VENDEN

en subasta, que tendrá lugar el 15 del actual, á las diez, en la Notaría del Doctor Pedro Ruiz Gómez, las dos casas situadas en esta ciudad, casas del doctor Reina, número 32, 34 y 36. Los términos de pie y pie y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

COMPRAVENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 3, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHajas

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Manecillas de Manila.

Juan del Rey, 3, pral.

Imp. de NOTICIERO SALMANTINO

## LO QUE HAY DE VERDAD

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.- 14.10.

El doctor Esquerdo ha manifestado que no es cierto que se proponga publicar un manifiesto ni retirarse de la vida política.

Únicamente presenta su dimisión de presidente de la Junta Directiva del partido republicano progresista.—Palma.

## EN LA CLEREZIA

## CUOTOS AL S. GRADO CORZÓN

Hoy han empezado en la iglesia de la Clerecía los cuotos que el Apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días del mes, en las mañanas de las cinco y cuarto y ocho, se hará el ejercicio propio del día.

La novena empezará el día 5, y se hará en las mañanas de cinco y cuarto y ocho; y por la tarde á las siete.

El día 14 será la fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión general. A las diez misa solemne con xpicio sacerdotal y sermon que predicará el P. José de Vallés, S. J.

## EL SEÑOR DON MANUEL BLANCO SÁNCHEZ

Licenciado en Derecho civil y canonico y ex-Diputado provincial

ha fallecido el Viernes 31 de Mayo de 1901, á las cinco de la tarde

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la beatificación de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, su padre don Matías Blanco; sus hijos doña María del Pilar, don Matías, don Juan y doña Teresa; hijo político don Andrés García Tejado; hermanos, sobrinos, primos, demás parentes y testamentarios.

Suplican á sus numerosos amigos que por el visto involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encender á Dios el alma del fallecido y asistir al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

FUNERAL: El Lunes 3 de Junio, á las diez y media de la mañana.

IGLESIA PARROQUIAL: San Juan y Santa Bárbara.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN LA IGLESIA

